



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"



USHUAIA, 18 MAY 2011

VISTO: El Expediente N° 125/2011 Letra TCP - DA, caratulado: "S/RENDICIÓN FONDO PERMANENTE N° 04/2011", del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO: 2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial

Que mediante Resolución de Presidencia N° 237/06 se autorizó la creación de un Fondo Permanente a cargo de la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, a fin de atender los gastos de funcionamiento y urgencias de las distintas áreas que forman parte de este organismo.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 001/2011 se autorizó el depósito de la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00), en la cuenta corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el ejercicio Económico 2011; FO: El Expediente N° 125/2011 Letra TCP - DA

Que consta en el expediente de referencia, la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos asciende a la suma de PESOS ONCE MIL CUATRO CON SESENTA CENTAVOS (\$11.004,60), de acuerdo a detalle que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

Que los gastos efectuados se encuadran dentro de los montos autorizados por el jurisdiccional de compras vigentes, y de lo establecido en el Decreto N° 699/04.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º, inc. i) de la Ley Provincial N° 50, promulgada 2011.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

del funcionamiento del organismo. R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 04/2011 del "Fondo Permanente Dirección de Administración" según comprobantes detallados en el Anexo I de la

resolución que forma parte de la presente.

...//2.-

Que los gastos efectuados se encuadran dentro de los montos autorizados por el jurisdiccional de compras vigentes, y de lo establecido en el Decreto N° 699/04.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º, inc. i) de la Ley Provincial N° 50, promulgada 2011.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1991-2011 Vigésimo Aniversario de la Jura de la Constitución Provincial"



///...2.-

presente, por la suma total de PESOS ONCE MIL CUATRO CON SESENTA CENTAVOS (\$11.004,60), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del organismo.-

ARTICULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la cuenta corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.-

ARTICULO 3º.- Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2011, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 170/2011.-

TCP
Confeccionado <i>hu</i>
Controlado
Corrigido

[Firma]
C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
FISCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ARTICULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la cuenta corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.-

ARTICULO 3º.- Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2011, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4º.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 170/2011.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 170/2011.-

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante	Partida
05/05/11	1970072	Neumaticos Rio Grande	\$ 3.428,00	Fc B 0002-00011682	299
11/05/11	1970075	Cerrajería Isla Verde	\$ 175,00	Fc C 0001-00007014	296
13/05/11	1970076	Agencia Carlitos SRL	\$ 4.335,60	Fc B 0001-00001508	371
13/05/11	1970077	La Viruta de Carlos Rivarola	\$ 2.560,00	Fc B' 0001-00001452	330
13/05/11	1970079	Soda y Agua Elvinc	\$ 242,00	Fc B 0001-00001574	211
13/05/11	1970079	Soda y Agua Elvinc	\$ 264,00	Fc B 0001-00001575	211
Total			\$ 11.004,60		

TCP
Confeccionado
Controló
Corrigió

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Fecha	Cheque	Proveedor	Monto	Comprobante
05/05/11	1970072	Neumaticos Rio Grande	\$ 3.428,00	Fc B 0002-00011682
11/05/11	1970075	Cerrajería Isla Verde	\$ 175,00	Fc C 0001-00007014
13/05/11	1970076	Agencia Carlitos SRL	\$ 4.335,60	Fc B 0001-00001508
13/05/11	1970077	La Viruta de Carlos Rivarola	\$ 2.560,00	Fc B' 0001-00001452
13/05/11	1970079	Soda y Agua Elvinc	\$ 242,00	Fc B 0001-00001574
13/05/11	1970079	Soda y Agua Elvinc	\$ 264,00	Fc B 0001-00001575
Total			\$ 11.004,60	